

1.- DATOS DEL USUARIO U ALUMNO:

NOMBRE: FECHA DE NACIMIENTO:
 APELLIDOS: NIF:
 TELEFONO FIJO: MOVIL 1: E-MAIL:
 CALLE: Nº: Piso/ Letra: LOCALIDAD:

2.- DATOS DEL CURSO O CUOTA A LA QUE SE INSCRIBE: (LA CUOTA RESULTANTE ES EL PRORRATEO MENSUAL O TRIMESTRAL DE LA CUOTA ANUAL, ESTANDO YA DESCONTADAS DE LA MISMA LOS DIAS FESTIVOS, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DE CLASES Y HORARIOS DEL CENTRO Y EL PARO TÉCNICO DE LA PISCINA, EN EL MES DE AGOSTO)

ALTA MODIFICACIÓN BAJA
 TIPO DE ACTIVIDAD

1.-
 2.-
 3.-
 **

En caso de bajas, indique en OBSERVACIONES MOTIVO DE BAJA

Usuario titular del Abono Familiar de:

DESCUENTOS TARIFA GENERAL:

TARJETA ACTIVA: SI: NO: FAM. NUMEROSA: PENSIONISTA: MINUSVALÍA: CONVENIOS COLECTIVOS:

3.- FORMA DE PAGO:

Metálico Tarjeta Domiciliación bancaria (En caso de elegir como forma de pago domiciliación bancaria deberá rellenar los datos del formulario de Orden domiciliación de adeudo directo SEPA)

4.- PAR-Q:

| | SI | NO |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ¿Le ha dicho su médico, alguna vez, que solo debe hacer ejercicio recomendado por su médico? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Siente algún tipo de dolor en el pecho cuando hace ejercicio físico? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿En el mes pasado, sintió dolor en el pecho cuando no hacía ningún tipo de ejercicio físico? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Perdió su equilibrio por mareos o alguna vez perdió su consciencia? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Tiene algún problema de huesos o en las articulaciones que pudiera empeorar con la actividad? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Toma alguna medicación? En caso afirmativo diga cual: _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Padece algún problema respiratorio? (Asma) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Le ha dicho su médico si padece diabetes, colesterol, hipertensión? ¿cual? _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Algún otro motivo que tengamos que tener en cuenta que pueda dificultarle realizar actividad física? En caso afirmativo diga cual: _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A ALGUNA DE ESTAS PREGUNTAS, SERÁ NECESARIA AUTORIZACIÓN MEDICA PARA PRACTICAR LA ACTIVIDAD.

5.- AUTORIZACION Y DATOS PATERNOS (Para alumnos menores de edad):

NOMBRE: TELEFONO: E-MAIL:
 APELLIDOS: NIF:

OBSERVACIONES:

D. _____, con DNI _____ en calidad de madre, padre o tutor legal se hace responsable de autorizar al menor a realizar la actividad solicitada, debiendo cumplir los requisitos establecidos en las normas del centro para ello, así como las normas generales del centro.

Con la firma me doy por enterado de dichas normas y requisitos, así como de las penalizaciones en caso del incumplimiento de las mismas. Además, en caso de menores de edad, con derecho a acceder a instalaciones de gimnasio y/o Nado libre en piscinas lo realizarán atendiendo a las condiciones particulares de cada área, manifestando estar enterado de que existen actividades NO DIRIGIDAS, NI VIGILADAS, autorizando al menor a acceder a las mismas y eximiendo de toda responsabilidad, tanto a los monitores, como al propio centro, de su ejercicio.

Con esta firma, me doy por enterado/a de los riesgos que conlleva la práctica de la actividad física, y declaro que estoy en condiciones de salud adecuadas para su práctica. Además, certifico con mi firma estar de acuerdo con la normativa de la instalación, que se me ha INFORMADO.

En Arroyomolinos a:
(indicar fecha)

SELLO RECEPCION:

FIRMA USUARIO:

FIRMA MADRE, PADRE
O TUTOR LEGAL:

NORMAS ADMINISTRATIVAS Y REGLAMENTO DE USO

C.D. LA DEHESA DE ARROYOMOLINOS

A. NORMAS ADMINISTRATIVAS

A.1 ALTAS, RÉGIMEN DE PAGOS y BAJAS

1. Todo usuario del Centro deportivo deberá contar con alta vigente en las instalaciones en alguna de las fórmulas de actividad, productos y/o servicios disponibles, rellenando LOS FORMULARIOS de INSCRIPCIÓN AL EFECTO y estando al corriente de sus obligaciones económico administrativas derivadas de los mismos y comprometiéndose al cumplimiento de las NORMAS GENERALES ADMINISTRATIVAS y DE USO de cada ÁREA DE LA INSTALACIÓN.
2. El usuario se hace responsable de la veracidad y actualización de los datos personales, de contacto, bancarios y todos aquellos consignados en los formularios de inscripción en las instalaciones. Así mismo consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal de acuerdo a las políticas de privacidad informadas y publicadas por EMUGESA S.A. en el apartado A.3 de las Normas Generales Administrativas, de acuerdo a la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento General de Protección de Datos de 25 de mayo de 2018).
3. Con carácter general los pagos se realizarán en los primeros cinco días de cada mes, a través de domiciliación bancaria, o entre los días 20 y último día del mes inmediatamente anterior al de efecto, en el propio centro en caso de no tener domiciliado el pago.
4. El impago o retraso respecto de los plazos de pago máximos expresados en el punto 3 de las cuotas derivadas de actividad, curso o abono contratado, producirá baja automática, conllevando en el caso de cursos piscinas u actividades fuera de cuota de socio ó abonado, la PERDIDA DE PLAZA en el curso en que el que esté inscrito/a, siendo tratado el usuario como nueva alta con las condiciones particulares de listas de espera, reserva ó nueva matrícula según las condiciones particulares de tarifa de actividad determinen.
5. No se permitirá nuevas altas de abonado, alumno o usuario, que cuente con cantidades impagadas. A estos efectos, previo al nuevo alta, se liquidarán las cuotas pendientes ó los días de los que se haya hecho uso de las instalaciones, aplicando la tarifa de acceso diario y los gastos que se hayan podido generar.
6. Las bajas deberán ser comunicadas mediante FORMULARIO AL EFECTO, antes del día 30 del mes anterior al que se quiere causar dicha baja. En caso de hacerse en fecha posterior, la baja se pospondrá al mes inmediatamente siguiente.

A.2 CUOTAS, MATRÍCULAS y DERECHOS

1. Los precios y cuotas para cada una de las actividades del centro se corresponderán con las publicadas en la información publicitaria del centro, manteniéndose inalteradas, salvo error tipográfico o cambio de leyes e impuestos, durante la temporada en la que se inscriba, siendo válidas entre el 01 de septiembre y 31 de agosto de cada año. Los precios de cada temporada, así como cualquier modificación producto de error tipográfico ó cambio de impuestos, serán actualizados y expuestos con antelación suficiente en el tablón de anuncios del centro o pantallas.
2. La cuota resultante de cada tipo de actividad ó cuota, es el prorrateo mensual o trimestral de la cuota anual de las mismas, estando ya descontadas de éstas los días festivos, la reducción de clases y horarios del centro según calendario de temporada, y las paradas técnicas de mantenimiento de las instalaciones.
3. Todo **Nuevo Alta en Inscripción de cuota de socio ó abonado estará sometido al pago de matrícula**. Esta matrícula se pagará solamente una vez y de forma **indefinida, salvo que causen BAJA POR PLAZO SUPERIOR A TRES MESES** en las instalaciones, en cuyo caso serán considerados nuevos usuarios ó usuarios no activos, debiendo abonar **NUEVA MATRÍCULA**. **Las re-inscripciones de usuarios en cuota de socio ó abonado en que no hayan transcurrido el plazo de TRES MESES desde su baja, ESTARÁN EXIMIDOS DE PAGO DE MATRÍCULA, siempre que abonen la cuota mensual completa del mes en el que se re-inscriban.**
4. Todo **Nuevo Alta, renovación anual ó re-inscripción dentro de temporada en Cursos de Natación ó Actividades fuera de cuota de socio ó abonado, estará sometido al pago de matrícula anual**. Transcurrido el periodo efectivo del curso, deberá abonar matrícula nuevamente para el nuevo curso. En caso de que el usuario se diese de BAJA en el curso, y quisiese volver a dicho curso antes de su finalización en el año, o fuese un nuevo usuario incorporándose al curso, ya pasada la fecha de comienzo, deberá **DEBERA ABONAR LA MATRÍCULA COMPLETA**. Si el usuario de un curso, quisiera darse de alta en más de un curso de natación ó actividad fuera de cuota diferente, deberá abonar la matrícula correspondiente para cada actividad.
5. **La cuota mensual de Nuevo Alta, (primer registro histórico de cliente ó transcurridos más de tres meses desde que causara baja)** se calculará de acuerdo a la cuota de actividad contratada, aplicando la parte proporcional de la mensualidad, para el caso de inscripciones posteriores al día 06 del mes de efecto. Esta cuota de Nuevo Alta se pagará **OBLIGATORIAMENTE** en el propio centro en el acto de inscripción.
6. Al titular del presente documento, en caso de que su modalidad de inscripción lo requiera, se le hará entrega de una tarjeta, personal e intransferible, a fin de disfrutar de las instalaciones, de acuerdo con lo establecido en su modalidad de inscripción. En caso de cesión de dicha tarjeta, utilización por una persona diferente al titular ó cualquier otro uso fraudulento se retirará y cancelará la misma, con apertura de incidencia que posibilitará al centro a determinar la suspensión de uso desde 72h hasta la cancelación e inadmisión del usuario que cometió el fraude por plazo de hasta 1 año.
7. Se admitirán solicitudes de baja temporal por lesión física muscular ó enfermedad muy grave inhabilitante para la actividad física, siempre debidamente acreditada con parte médico que será evaluada caso a caso. Para el caso de admisión de baja temporal se reconocerá derecho a reserva de plaza y exención de matrícula en actividades fuera de cuota por plazo máximo de un mes, con posibilidad de compensación de la parte proporcional coincidente con el periodo en el que no haya podido hacer uso de ningún servicio y haya sido abonado. Para hacer uso de este derecho, el solicitante debe estar al corriente de las cuotas, no siendo aplicable de un curso para otro.
8. Los descuentos aplicables sobre cuotas de socio ó abonado por situación especial (Pensionista, Desempleado, Familia Numerosa, etc.) deberán ser acreditados con los documentos oportunos, que serán actualizados con periodicidad trimestral. Los descuentos en tarifas, ya sea por situación especial ó convenios colectivos, no serán acumulativos unos con otros, debiendo escoger el usuario cual de los descuentos elige sea aplicado en su cuota.
9. Para beneficiarse de los descuentos de Tarjeta Activa, deberán inscribirse en el Polideportivo Municipal La Dehesa donde se les dará Tarjeta ACTIVA que tendrá que presentar en el centro ANUALMENTE y en CADA RENOVACIÓN. La no acreditación de vigencia de Tarjeta Activa dará como consecuencia la aplicación de Tarifas Generales.

A.3 POLÍTICA DE PRIVACIDAD

1. El cliente es informado de que todas las condiciones sobre política de privacidad de EMUGESA relacionadas con la presente formalización, son de acceso y descarga pública para su consulta, previo a la conformidad del documento de inscripción, en la sección de Inscripciones y Normativa de la página web www.complejodehesa.com.

B. NORMAS DE USO DE INSTALACIONES

B.1 ACCESOS, HORARIOS y USO GENERAL

1. El centro mantendrá anualmente expuesto el calendario y horarios de apertura del centro deportivo en el tablón de anuncios general, en el cual se indicarán las fechas de cierre, reducciones horarias o de actividad para conocimiento de todo usuario desde el mismo momento de la contratación del servicio. Cualquier modificación ó alteración será comunicada por el centro deportivo con antelación suficiente a través de la cartelera en las instalaciones y/o tablón de anuncios.
2. El acceso y uso de las instalaciones es de carácter público, debiendo atenderse por el público general a las condiciones generales de uso establecidas en este apartado para las condiciones de acceso, y por los usuarios atender además a las Normas Particulares de Uso de cada ÁREA DE INSTALACIÓN, y cuantas instrucciones sean dictadas por el personal de atención, monitores, socorristas ó Dirección del Centro.
3. El usuario (o el padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad) será el responsable de su estado de salud, y de asegurarse de qué actividades puede físicamente realizar sin riesgo. Se recomienda realizar un reconocimiento médico previo al inicio de la actividad física, que puede presentarse al técnico correspondiente. La firma del usuario (padre/madre/tutor) implica la aceptación de las presentes normas y los riesgos de lesión que puede conllevar la práctica del deporte.
4. Con carácter General se reserva el uso libre de las instalaciones "sin impartición monitorizada" (cursos o actividades especiales con monitor) a MAYORES DE 16 años en todas las áreas, salvadas las excepciones previstas en las **CONDICIONES PARTICULARES DE USO DE CADA ÁREA ó ACTIVIDAD**. En todo caso los menores de edad, deberán contar con autorización paterno/materna/tutor legal para la inscripción en actividades del centro.
5. Todos los usuarios del centro deportivo deberán someterse a las normas y condiciones de acceso del centro. Para ello deberán registrar todas sus entradas y salidas a través de los sistemas de control habilitados en las diferentes áreas, utilizando la tarjeta de usuario vigente de acceso con los permisos correspondientes en función del tipo de **TARIFA CONTRATADA** ó mediante ticket individual habilitado por la Recepción del Centro. Los usuarios que tengan asignada **TARJETA** por alguna cuota contratada deberán acceder **SIEMPRE** con su **TARJETA**, pudiendo solicitar acceso con Ticket por extravío u olvido una vez al mes. La apertura de las puertas laterales de servicio se limitará exclusivamente para:
 - a. Accesos a espacios de aseos en planta baja.
 - b. Accesos a personas con movilidad reducida y personas con carros.
 - c. Personal perteneciente a empresas que desarrollen labores de mantenimiento externo.
6. En caso de accidente en la instalación, se autoriza al centro a la llamada a los servicios de emergencias medicas, así como al traslado del lesionado al hospital, si fuese necesario. El centro dispone de póliza con cobertura de Responsabilidad Civil y Daños a terceros en aquellos supuestos en los que el siniestro o accidente se hayan originado por causas imputables al centro.
7. Cuando la utilización privativa o el mal uso, lleve aparejada la destrucción o deterioro del material, el usuario, sin perjuicio del pago del precio que hubiere lugar, estará obligado al reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción ó reparación, previo depósito de su importe.
8. Está prohibido el acceso y/o uso de cualquier zona de la instalación siendo portador de cualquier enfermedad infecto-contagiosa.
9. Está prohibido comer en todo el centro, excepto en la zona de cafetería ó zonas habilitadas específicamente para tal fin.
10. No se permite la entrada de animales a ningún área de las instalaciones, salvo lo establecido en la ley 2/2015 de 10 de marzo, de acceso al entorno con personas con discapacidad que precisan el acompañamiento de perros de asistencia.
11. Para garantizar la adecuada impartición de las distintas actividades deportivas, en función de su tipología y espacios recomendados para cada usuario, el centro se reserva el derecho al establecimiento de aforos máximos, los cuales serán indicados en los propios horarios ó calendarios y regulados bajo criterios objetivos.
12. Las instalaciones se reservan el derecho de admisión. El incumplimiento puntual ó reiterado de las Normas Generales, particulares ó instrucciones del personal de servicio, dará además derecho a la instalación a instruir expediente de suspensión uso e incluso inadmisión para el uso, previa comunicación y audiencia a la parte interesada.
13. El Centro deportivo establecerá protocolo de uso de Taquillas y Custodia de Objetos Perdidos, el cual expondrá a sus usuarios, debiendo estos ser conocedores del mismo, eximiéndose en todo caso las instalaciones de cualquier responsabilidad sobre la pérdida de objetos de usuarios ó cualquier persona en el interior de las instalaciones. Las instalaciones deportivas no se harán responsables del estado en el que se encuentren los objetos perdidos, limitándose a la simple custodia de los mismos dentro de los plazos máximos establecidos según el tipo de objeto. Para el caso de bolsas, carteras ó complementos que puedan contener otros efectos en su interior, el centro deportivo exige cualquier responsabilidad sobre el contenido de los mismos. Las instalaciones se eximen de cualquier responsabilidad relacionada con la procedencia del objeto depositado, debiéndose acreditar para la recogida la identidad de la persona que procede a la misma. En caso de detectar cualquier bulto sospechosos, las instalaciones se reservan el derecho de ser inmediatamente puestos a disposición de los agentes de la autoridad competente interponiendo la correspondiente denuncia.
14. Está prohibido el uso de dispositivos digitales para toma de fotografías, datos de vídeo ó audio en todos los recintos de instalaciones sin el consentimiento expreso de las instalaciones y/o de las personas presentes en el recinto, con expresa reserva de emprender acciones judiciales frente a situaciones de violación de derechos fundamentales.

Para el resto de condiciones de uso se atenderá a las CONDICIONES PARTICULARES DE USO DE GIMNASIO (apartado B.2), PISCINA (apartado B.3) y SPA (apartado B.4), disponibles para su consulta y/o descarga en el Tablón General del centro deportivo y en la sección de Inscripciones y Normativa de la página web www.complejodehesa.com.